



Universidad Autónoma de Sinaloa
Dirección General de Escuelas Preparatorias



Programa de estudio

Economía, empresa y sociedad
Modalidad mixta opción mixta

Autores

Raymundo Bueno Blanco
Erick Alberto Martínez Suriano

Colaboradora

Mireya Ramos Sámano

Currículo Bachillerato UAS 2024		
Bachillerato General	Modalidad Mixta	Opción mixta
Programa de estudio: Economía, empresa y sociedad		
Clave: 19503	Horas cuatrimestre: 48	
Cuatrimestre: V	Horas semana: 4	
Grado: segundo	Créditos: 5	
Curriculum fundamental Recurso sociocognitivo	Órgano que lo aprueba: Foro Estatal Reforma de Programas de Estudio 2024	
Componente de Formación: Fundamental y extendido	Vigencia: A partir de agosto 2024	

I. Introducción:

Las características socioeconómicas y culturales de las personas que demandan estudios de bachillerato en modalidad semiescolarizada, combinado con los cambios a las políticas educativas institucionales ha generado la necesidad de adaptar y crear currículos que den respuesta a las exigencias educativas de un alumnado con necesidades muy específicas.

El Bachillerato semiescolarizado inicia en la UAS en 1987 y desde entonces la matrícula escolar ha presentado un crecimiento sostenido lo cual queda ilustrado con el tránsito de una matrícula de 200 estudiantes en el año 1989, a 3,032 estudiantes en el ciclo escolar 2024-2025, distribuida esta población en 18 Unidades Académicas Preparatorias (DGEP/UAS, 2025).

Bajo este marco, inicialmente se crearon programas de estudio semiescolarizado a partir de la adecuación de planes escolarizados, tal como sucedió con el Plan semiescolarizado 1987 y el Plan 1997, construidos a partir de los planes escolarizados 1984 y 1994, respectivamente. En esta línea, en cuatro ocasiones se han realizado diseños curriculares específicos para el bachillerato semiescolarizado: 2006, 2011, 2016 y 2024. Todos estos diseños han sido coordinados por la Dirección General de Escuelas Preparatorias (DGEP/UAS, 2025).

El Plan 2006, implementado por primera ocasión a partir del ciclo escolar 2007-2008, se mantuvo vigente hasta el ciclo escolar 2009-2010. Posteriormente, en el contexto de la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) 2009, se hizo necesario actualizar de nueva cuenta los planes y programas de estudio del bachillerato UAS, por lo que a partir del ciclo escolar 2011-2012 se implementó el Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2011. Una característica distintiva de este nuevo currículo fue que, en todos los cuatrimestres (excepto el cuarto) se pasó de siete a ocho asignaturas (DGEP/UAS, 2025).

La dinámica de actualización curricular identificó elementos y condiciones para que mediante Acuerdo No. 959 del H. Consejo Universitario, el 15 de julio de 2016 se aprobara el Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2016. Luego de ocho años de aplicación del Currículo 2016, las acciones de seguimiento y evaluación a su implementación, en concordancia con las tendencias curriculares actuales y los principios y prioridades de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), identificaron la necesidad de actualizar el currículo, dando lugar al diseño del Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2024 (DGEP/UAS, 2025).

II. Fundamentación curricular

El diseño del presente programa de estudio toma en cuenta elementos y orientaciones del Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2024 y del Modelo Educativo UAS 2022. Asimismo, considera, en el marco de nuestra autonomía, características, principios y prioridades de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), así como del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), vigente.

El Modelo Educativo UAS 2022 (ME UAS 2022), pilar fundamental del Currículo semiescolarizado del Bachillerato UAS 2022, le confiere identidad a la UAS y garantiza, mediante su adecuada implementación, que los fines educativos se concreten de acuerdo con nuestra filosofía, valores y quehacer institucional (UAS, 2022).

La Unidad de Aprendizaje Curricular (UAC) Economía, empresa y sociedad, se ubica dentro del componente de formación fundamental extendido obligatorio del quinto cuatrimestre del currículo del bachillerato UAS 2024, modalidad mixta y opción mixta.

La UAC Economía, empresa y sociedad, tiene como propósito propiciar que los estudiantes, a través de un pensamiento crítico y reflexivo, comprendan conceptos básicos de economía previo estudio del origen y evolución de esta ciencia. En esta UAC se estudia cómo se relacionan los agentes económicos (individuos, familias, empresas, gobierno y banco central), y cómo estas decisiones se influyen entre sí. De manera especial se estudia el rol del Estado como agente económico, así como el impacto de sus decisiones en la intervención y regulación de la economía.

Otro aspecto de la UAC Economía, empresa y sociedad lo constituye el estudio de la Economía social y solidaria; conocer sobre una nueva forma de hacer economía provocará que el estudiantado reflexione en torno a los modelos de producción, distribución y consumo de productos y servicios, y el impacto que éstos han generado sobre la distribución de la riqueza, la desigualdad y el medio ambiente. Realizar proyectos emprendedores en el marco de los principios y valores establecidos en la Ley de economía social y solidaria de México, es otro propósito central del presente programa; precisando que esta intención debe ir acompañada de elementos como la innovación y la sustentabilidad.

En correspondencia a lo establecido en nuestro Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2024, el presente programa de estudio se estructura en trayectorias de aprendizaje, progresiones, categorías, subcategorías y metas de aprendizaje, mismas que se exponen en apartados posteriores.

III. Aprendizajes de trayectoria

En la Nueva Escuela Mexicana los aprendizajes de trayectoria configuran el perfil de egreso de los estudiantes, mismos que para la educación Media Superior del Sistema Educativo Nacional se expresan en el Anexo del Acuerdo Secretarial número 09/08/23 por el que se establece y regula el MCCEMS. En el caso del bachillerato UAS, el perfil de egreso (aprendizajes de trayectoria) se encuentra alineado a lo establecido por la NEM y el MCCEMS, y se describen en el Currículum del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2024 (SEP, 2023; DGEP/UAS, 2025).

De acuerdo con lo establecido en el Anexo del Acuerdo Secretarial número 09/08/23 (Artículo 3, Sección III, p. 2), los aprendizajes de trayectoria se reconocen como el conjunto de aprendizajes que integran el proceso permanente que contribuye a dotar de identidad a la EMS, favoreciendo el desarrollo integral de las y los adolescentes, jóvenes y personas adultas, para construir y conformar una ciudadanía responsable y comprometida con los problemas de su comunidad, región y país, inclusive que tenga los elementos necesarios para poder decidir por su presente y futuro con bienestar en una cultura de paz. Responsables con ellos mismos, con los demás y con la transformación de la sociedad y el cuidado y conservación del medio ambiente en el que viven. Son aspiraciones en la práctica educativa, constituyen el perfil de egreso de la EMS, responden a las características biopsicosocioculturales de las y los estudiantes, así como a constantes cambios de los diversos contextos, plurales y multiculturales (SEP, 2023)

Los aprendizajes de trayectoria de la UAC Economía, empresa y sociedad, son los siguientes:

- Construye explicaciones de cómo las sociedades y el ámbito de lo público, satisfacen sus necesidades y genera alternativas innovadoras y sustentables que ayuden a transformar su entorno hacia una sociedad más justa y equitativa.
- Se asume como agente de transformación social desde sus grupos, roles, contextos y circunstancias, a partir de la identificación, comprensión y explicación de las interacciones económicas entre personas, empresas, organizaciones e instituciones.
- Valora los cambios sociales, jurídicos y del Estado para participar en la construcción de una sociedad sostenible y sustentable.
- Evalúa las funciones y desempeño del Estado en materia económica, para ejercer su derecho participativo e intervenir en la solución en el espacio público de problemas del contexto, que afectan en lo personal, familiar y social.

IV. Formación del estudiante

El elemento central del modelo educativo del bachillerato semiescolarizado lo constituyen las asesorías presenciales grupales, los demás elementos: las consultas dirigidas (personalizadas o por equipo), el estudio independiente y otras actividades de aprendizaje, giran en torno a ellas (DGEP/UAS,2025).

De acuerdo con lo establecido en el Currículo del bachillerato semiescolarizado UAS 2024, las actividades grupales, consultas dirigidas y el estudio independiente, cuentan con las siguientes características (DGEP/UAS,2025):

Asesorías grupales (AG). Se realiza una vez por semana con duración de una hora y en ella el docente aborda de manera resumida el nuevo contenido a tratar, haciendo énfasis en lo más relevante y significativo del mismo. Son espacio para la recreación y construcción del conocimiento en donde se ponen en juego habilidades y actitudes a través de una relación dialógica y el ejercicio constante de un pensamiento complejo, analítico, reflexivo, crítico, incentivador de la creatividad, favorecedor del aprendizaje y generador de un compromiso social

Consultas dirigidas. También llamadas asesorías personalizadas (AP), se imparten en presencia o bajo supervisión del docente, pueden ser de manera presencial o a distancia (en línea), ya sean individuales o por equipo, y apoyadas en el estudio de diversos materiales y recursos didácticos, entre los que se encuentran el libro de texto y las guías de aprendizaje para el estudio independiente en formato impreso o digital, diseñadas e instaladas en la plataforma Moodle. Estas consultas están diseñadas para la totalidad de los estudiantes y sumadas a las asesorías grupales constituyen los tiempos de mediación docente.

Estudio independiente. También llamadas de autoestudio (AUTE), cobran una gran relevancia en la modalidad mixta debido a que demanda del estudiante mayor autonomía cognoscitiva por la reducción del tiempo de mediación presencial respecto al bachillerato escolarizado. Por lo que, tanto las asesorías grupales como las consultas dirigidas deben contribuir a la orientación y control del estudio independiente. El alumno debe comprender la importancia del estudio independiente para el logro de los objetivos de aprendizaje, y durante su trayectoria escolar debe evolucionar progresivamente en el desarrollo de hábitos y habilidades de estudio y estrategias metacognitivas que le permitan construir un método propio de autoestudio que lo capacite para aprender a aprender.

V. Progresiones, categorías, subcategorías y metas de aprendizaje

De acuerdo con el MCCEMS las progresiones de aprendizaje son “unidades didácticas innovadoras y flexibles para la descripción secuencial de los aprendizajes asociados a la comprensión y solución de necesidades y problemáticas personales y/o sociales, así como a los conceptos, categorías, subcategorías y las relaciones entre estos elementos, que llevarán al estudiantado a comprender y desarrollar de forma gradual saberes cognitivos, procedimentales y actitudinales cada vez más complejos para su apropiación y aplicación, y con ello, contribuir tanto a su formación integral y bienestar, como a la transformación personal, comunitaria y social” (SEP, 2023, pp. 9-10 del Anexo).

La UAC Economía, empresa y sociedad se integra por 10 progresiones, cada una vinculada a metas de aprendizaje, categorías y subcategorías que integran el presente programa de estudios.

En el diseño de las progresiones se ha considerado el conjunto de experiencias y conocimientos que los estudiantes poseen sobre problemáticas abordadas en UAC cursadas en cuatrimestres anteriores, específicamente en Laboratorio de investigación social y Ciencias sociales. Los aprendizajes previos sobre el estudio de problemas sociales relacionados con la producción y distribución de la riqueza, el empleo, y el rol del Estado en la economía, por mencionar algunos ejemplos, dan una muestra de ello.

De la misma manera, resulta importante precisar que para la definición de algunas metas de aprendizaje se tomaron en cuenta elementos del Programa de Estudios Economía pública y social, de autoría de la SEMS, el cual plantea la revalorización y reivindicación del Estado en la economía, así como el impulso a la economía social (SEMS, 2024a).

Las metas de aprendizaje del presente programa enuncian lo que se pretende que los estudiantes aprendan durante el estudio de la UAC Economía, empresa y sociedad. En esta intención, su logro “permitirá construir de manera continua y eslabonada las estrategias de enseñanza y de aprendizaje para el logro de los aprendizajes de trayectoria” (SEP, 2023, pp. 9-10 del Anexo).

Las metas de aprendizaje se relacionan de manera directa con las categorías del programa, a saber: El bienestar y la satisfacción de las necesidades; La organización económica de la sociedad; Las normas jurídicas y sociales; y El Estado.

Para cada categoría se definen subcategorías las cuales son unidades articuladoras de conocimientos que apuntan a los contenidos disciplinarios y orientan el desarrollo de los aprendizajes (SEP, 2023, p. 6 del Anexo).

Progresión 1 Origen y evolución de la Economía	Tiempo: 8 horas				
Semana 1	APG: 2 horas		AUTE: 4 horas		
Analiza el concepto Economía y sus ramas de estudio, así como el origen y evolución de esta ciencia, para explicar la influencia de las ideas y postulados de las corrientes de pensamiento económico en el bienestar y satisfacción de necesidades de la población.					
Progresión BUAS					
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías			
M1 Explica los procesos de producción, distribución y consumo vigentes en diversos contextos, para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios			
M1 Reconoce las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos, para identificar y comprender el impacto de sus decisiones sobre las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	C4 El Estado	Producción, distribución y redistribución de la riqueza			
Contenido fundamental					
1.1 Introducción a la Economía 1.2 Microeconomía y Macroeconomía 1.3 Origen y evolución de la Economía					
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida					
<p>En esta progresión se pretende que los estudiantes analicen el objeto de estudio de la economía como ciencia social, así como los campos de estudio de la microeconomía y macroeconomía. De igual manera, los estudiantes conocen los postulados de las principales escuelas de pensamiento económico e indagan sobre los efectos de la aplicación de las ideas que impulsa cada escuela. Con base en esto, el estudiantado podrá identificar, comparar y cuestionar los resultados socioeconómicos y ambientales de su implementación.</p>					
<p>Como evidencias principales de la progresión se sugiere las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Escrito tipo ensayo el cual puede tomar como base la siguiente pregunta: ¿en qué medida las aportaciones del keynesianismo (mercantilismo, monetarismo) han influido en el bienestar y satisfacción de necesidades de la población mexicana? ➤ Tabla comparativa u organizador gráfico en el que se incluyan las principales aportaciones de las corrientes de pensamiento económico, así como datos o indicadores económicos, sociales y/o ambientales, asociados a su implementación en una región o país, en determinada época. 					

Progresión 2 Agentes económicos	Tiempo: 4 horas							
Semana 2	APG: 1 hora	AUTE: 2 hora	AP: 1 hora					
Explica la interacción entre los agentes económicos a partir del análisis de sus características y rol en la actividad económica, para comprender el flujo del intercambio de bienes, servicios y factores de producción, en una economía.								
Progresión BUAS								
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías						
M1 Explica los procesos de producción, distribución y consumo vigentes en diversos contextos, para comprender el origen de las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios						
M1 Explica la interacción entre los agentes económicos, para comprender la interdependencia de sus decisiones y el impacto socioeconómico que éstas generan.	C2 La organización económica de la sociedad	Sujeto social y familia Organizaciones de los sectores público, privado y social						
M1 Reconoce las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos, para identificar y comprender el impacto de sus decisiones sobre las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	C4 El Estado	Producción, distribución y redistribución de la riqueza Competitividad						
Contenido fundamental	Problemática central							
2.1 Agentes económicos 2.2 Interacción entre agentes económicos								
Orientaciones pedagógicas específicas								
En esta progresión se pretende que los estudiantes identifiquen las características y rol de los agentes económicos. Esto les permitirá comprender cómo se intercambian bienes y servicios, así como factores de la producción (tierra, trabajo y capital) durante la actividad económica. El estudio de estos apartados contribuirá a que los estudiantes comprenden cuáles son las características del flujo circular de la economía considerando la interacción entre agentes económicos.								
Como evidencia principal de la progresión se sugiere lo siguiente:								
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Organizador gráfico, podcast o video, sobre flujo circular de la economía. 								

Progresión 3 Demografía	Tiempo: 4 horas				
Semana 3	APG: 1 hora	AUTE: 2 hora	AP: 1 hora		
Analiza la interacción entre la dinámica poblacional y el bienestar de la población, para reflexionar en torno a las implicaciones socioeconómicas, culturales y ambientales de la transformación demográfica.					
Progresión BUAS					
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías			
M2 Analiza la dinámica poblacional y las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades, para reflexionar en torno a las inequidades y desigualdades económicas que generan los modelos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, vigentes en diversos contextos.	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Desarrollo sustentable Dinámica poblacional			
Contenido fundamental					
3.1 Conceptos básicos de demografía 3.2 Dinámica poblacional y bienestar de la población					
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida					
<p>En esta progresión se pretende que los estudiantes reconozcan conceptos básicos de demografía y analicen la interacción entre la dinámica poblacional local y el bienestar de la población. Durante el desarrollo de la progresión el estudiantado analiza información demográfica de carácter local o global para establecer relación con los cambios sociales, económicos, culturales o ambientales de su comunidad. Esta actividad permite que los estudiantes reflexionen en torno a las implicaciones de las transformaciones demográficas.</p> <p>Como evidencia principal de la progresión se sugiere cualquiera de las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Cartel con indicadores demográficos locales, municipales, estatales y/o nacionales. ➤ Plenaria sobre implicaciones socioeconómicas, culturales y ambientales de la dinámica poblacional. 					

Progresión 4 Estado interventor y regulador de la economía	Tiempo: 4 horas APG: 1 hora AUTE: 2 horas AP: 1 hora					
Semana 4	APG: 1 hora AUTE: 2 horas AP: 1 hora					
Distingue el rol del Estado interventor y regulador de la economía con respecto al Estado como agente económico, mediante el análisis de decisiones del Estado mexicano en materia económica, para reflexionar sobre las relaciones de poder que se presentan en un sistema económico.						
Adaptada de la Progresión 4 del Programa de estudios Economía Pública y Social (SEMS,2024)						
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías				
M1 Distingue el rol del Estado interventor y regulador de la economía respecto al Estado como agente económico, mediante el análisis de sus atribuciones jurídicas y la valoración del impacto que generan sus decisiones.	C3 Las normas sociales y jurídicas	Intervención y regulación económica				
M1 Reconoce las atribuciones económicas del Estado: funciones y objetivos, para identificar y comprender el impacto de sus decisiones sobre las desigualdades e inequidades económicas y sociales.	C4 El Estado	Producción, distribución y redistribución de la riqueza				
Contenido fundamental						
4.1. Estado regulador e interventor de la economía 4.2. Intervención del Estado mexicano en la economía						
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida						
El propósito de esta progresión es que los estudiantes distingan por qué es necesaria la intervención del Estado en la economía, y de manera particular, analicen decisiones históricas o contemporáneas del Estado mexicano en materia de intervención y regulación económica. Conocer los resultados de estas decisiones permitirá que el estudiantado reflexione críticamente en torno a las relaciones de poder que se establecen de manera natural en un sistema económico, así como las implicaciones sociales de esta intervención y regulación.						
Como evidencia principal de la progresión se sugiere cualquiera de las siguientes:						
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Línea de tiempo en la que se representen decisiones del Estado mexicano en materia de intervención y regulación económica. ➤ Comentario crítico sobre la intervención del Estado mexicano en la economía. ➤ Organizador gráfico en el que se distingan funciones, decisiones y/o roles del Estado como interventor y regulador de la economía, y como agente económico. 						

Progresión 5 Economía social y solidaria		Tiempo: 4 horas					
Semana 6		APG: 1 hora	AUTE: 2 hora	AP: 1 hora			
Explica el planteamiento de la Economía social, así como aspectos centrales de su marco normativo en México, para reflexionar respecto a la viabilidad de esta nueva forma de hacer economía.							
Progresión construida con base en las progresiones 8,9 y 10 del programa de estudios Economía Pública y Social (SEMS,2024)							
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías					
M2 Analiza la dinámica poblacional y las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades, para reflexionar en torno a las inequidades y desigualdades económicas que generan los modelos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, vigentes en diversos contextos.	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Desarrollo sustentable					
M2 Analiza el rol de organizaciones de los sectores público, privado y social, para comprender y explicar su contribución al desarrollo económico y social del país.	C2 La organización económica de la sociedad	Sujeto social y familia Organizaciones de los sectores público, privado y social					
M2. Explica las dinámicas sociales para valorar la vigencia y pertinencia de las normas aplicables a la economía de mercado y la economía pública, y a su vez comprende la normativa de la economía social; cuya implicación normativa sea mejorar la calidad de vida de las sociedades.	C3 Las normas sociales y jurídicas	Movimientos y transformaciones sociales					
Contenido fundamental							
5.1 Economía, social y solidaria 5.2 Marco normativo de la Economía social y solidaria							
Orientaciones pedagógicas específicas							
Al concluir la progresión el estudiante será capaz de distinguir los efectos socioeconómicos y ambientales del modelo económico dominante, así como los fines, valores y principios de la economía social y solidaria, para, a partir de ello, reflexionar respecto a la viabilidad de impulsar una nueva forma de hacer economía.							
Como evidencia principal de la progresión se sugiere cualquiera de las siguientes:							
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Tríptico sobre Economía social y solidaria ➤ Cartel sobre principios de la Economía social y solidaria ➤ Ensayo sobre el marco normativo de la Economía social y solidaria ➤ Conversatorio, Video o Pódcast sobre beneficios de la Economía social y solidaria 							

Progresión 6 Cultura Emprendedora	Tiempo: 4 horas				
Semana 7	APG: 1 hora	AUTE: 2 hora	AP: 1 hora		
Desarrolla una cultura emprendedora crítica, ética y socialmente responsable que le permita identificar y analizar problemas u oportunidades de su contexto, para diseñar proyectos emprendedores innovadores y sostenibles.					
Progresión BUAS					
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías			
M2 Analiza la dinámica poblacional y las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades, para reflexionar en torno a las inequidades y desigualdades económicas que generan los modelos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, vigentes en diversos contextos.	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Desarrollo sustentable Innovación			
M3 Valora los beneficios de impulsar proyectos emprendedores bajo formas de organización del sector social de la economía.	C2 La organización económica de la sociedad	Sujeto social y familia Organizaciones de los sectores público, privado y social			
M3 Reflexiona sobre los beneficios de impulsar una cultura emprendedora que privilegia al ser humano, el trabajo, el beneficio mutuo y el cuidado del medioambiente.	C3 Normas sociales y jurídica	Movimientos y transformaciones sociales Responsabilidad ciudadana y convivencia Género			
Contenido fundamental					
6.1 El emprendedor como agente de transformación social 6.2 Tipos de emprendimientos 6.3 La innovación como herramienta para la transformación					
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida					
El propósito de la progresión es que los estudiantes reflexionen y expliquen, a partir del análisis de las desigualdades e inequidades económicas de su contexto, los beneficios de impulsar una cultura emprendedora crítica, ética y socialmente responsable, que privilegia al ser humano, el trabajo, el beneficio colectivo y el cuidado del medioambiente.					
Como evidencia principal de la progresión se sugiere cualquiera de las siguientes:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Foro ➤ Silueta del emprendedor ➤ Podcast o Video (el emprendedor como agente de transformación social) 					

Progresión 7 Problemas y necesidades del contexto		Tiempo estimado: 4 horas					
Semana 8		APG: 1 hora	AUTE: 2 hora	AP: 1 hora			
Analiza la forma en que se satisfacen las necesidades de su entorno, para identificar problemas y fenómenos sociales que inciden en las inequidades y desigualdades que generan los modelos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios.							
Progresión BUAS							
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías					
M2 Analiza la dinámica poblacional y las formas en que las sociedades satisfacen sus necesidades, para reflexionar en torno a las inequidades y desigualdades económicas que generan los modelos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, vigentes en diversos contextos.	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Desarrollo sustentable Innovación					
M3 Valora los beneficios de impulsar proyectos emprendedores bajo formas de organización del sector social de la economía.	C2 La organización económica de la sociedad	Sujeto social y familia Organizaciones de los sectores público, privado y social					
Contenido fundamental							
7.1 Problemas y necesidades del entorno 7.2 Definición del problema o necesidad							
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida							
El propósito de esta progresión es que, el estudiantado analice la forma en que se satisfacen las necesidades del entorno a través de técnicas que permitan recopilar información del contexto de los afectados, para identificar problemas que inciden en la producción, distribución y consumo de bienes y servicios de la población.							
Como evidencia principal de la progresión se sugiere lo siguiente:							
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mapa de empatía ➤ Análisis y definición del problema (matriz, esquema y/o reporte) 							

Progresión 8 Ideas con visión emprendedora	Tiempo estimado: 4 horas				
Semana 9	APG: 1 hora	AUTE: 2 hora	AP: 1 hora		
Propone soluciones innovadoras y sostenibles para satisfacer necesidades sociales y económicas que inciden en las inequidades y desigualdades de su contexto, región y país. Explica la estructura y aplicación del modelo de negocios Canvas.					
Progresión BUAS					
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías			
M3 Formula proyectos emprendedores innovadores, sustentables e inclusivos, orientados a la transformación socioeconómica, cultural y tecnológica de su comunidad, estado y país.	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Desarrollo sustentable Innovación			
M3 Valora los beneficios de impulsar proyectos emprendedores bajo formas de organización del sector social de la economía.	C2 La organización económica de la sociedad	Sujeto social y familia Organizaciones de los sectores público, privado y social			
Contenido fundamental					
8.1 Tipos de innovación 8.2 Ideas con visión emprendedora 8.3 Modelo de negocios Canvas					
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida					
El propósito de esta progresión es que, a través de la reflexión individual y colaborativa, así como el uso de técnicas como lluvia de ideas, diagrama de Ishikawa, Scamper, entre otras, el estudiante desarrolle sus habilidades creativas para proponer soluciones innovadoras que permitan satisfacer necesidades del entorno, privilegiando al ser humano, el trabajo, el beneficio colectivo y el cuidado del medioambiente. Adicionalmente, el estudiantado explica la estructura y aplicación del modelo de negocios Canvas, y a partir del análisis de una empresa en operación construye su modelo de negocios Canvas.					
Como evidencia principal se propone lo siguiente:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Análisis y evaluación de ideas (matriz y/o informe) ➤ Canvas de una empresa en operación 					

Progresión 9 Prototipo y Propuesta de valor	Tiempo: 8 horas				
Semana 10 y 11	APG: 2 horas	AUTE: 4 horas	AP: 2 horas		
Construye prototipos y crea el producto mínimo viable de ideas emprendedoras, para diseñar propuestas de valor de forma ágil, innovadora e inclusiva.					
Progresión BUAS					
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías			
M3 Formula proyectos emprendedores innovadores, sustentables e inclusivos, orientados a la transformación socioeconómica, cultural y tecnológica de su comunidad, estado y país.	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Desarrollo sustentable Innovación			
Contenido fundamental					
9.1 Prototipos 9.2 Producto Mínimo Viable 9.3 Propuesta de valor					
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida					
El propósito de la progresión es que el estudiantado itere sus ideas y soluciones a través de prototipos que le permitan recibir retroalimentación oportuna y confiable, para el diseño de una propuesta de valor innovadora y sostenible.					
Principales evidencias de aprendizaje de la progresión:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Prototipo ➤ Producto Mínimo Viable ➤ Diseño de la propuesta de valor 					

Progresión 10 Canvas del proyecto emprendedor	Tiempo: 4 horas				
Semana 12		APG: 1 hora	AUTE: 2 hora AP: 1 hora		
Explica el modelo de negocios Canvas de su proyecto y presenta el Producto Mínimo Viable de su idea emprendedora.					
Progresión BUAS					
Meta de aprendizaje	Categoría	Subcategorías			
M3 Formula proyectos emprendedores innovadores, sustentables e inclusivos, orientados a la transformación socioeconómica, cultural y tecnológica de su comunidad, estado y país.	C1 El bienestar y la satisfacción de las necesidades	Producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Desarrollo sustentable Innovación			
M3 Reflexiona sobre los beneficios de impulsar una cultura emprendedora que privilegia al ser humano, el trabajo, el beneficio mutuo y el cuidado del medioambiente.	C3 Normas sociales y jurídicas	Movimientos y transformaciones sociales Responsabilidad ciudadana y convivencia Género			
Contenido fundamental					
10.1 Canvas del proyecto emprendedor					
Propósito de la progresión y evidencia principal sugerida					
El propósito de la progresión es que el estudiantado presente y explique el modelo de negocio Canvas de su proyecto emprendedor, así como el Producto Mínimo Viable del mismo. Adicionalmente, el estudiante debe elaborar una reflexión sobre los beneficios de impulsar una cultura emprendedora que privilegia al ser humano, el trabajo, el beneficio mutuo y el cuidado del medioambiente. Esta reflexión se puede elaborar de forma escrita, o grabarse mediante audio o video.					
La evidencia principal se constituye por lo siguiente:					
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Explicación del Modelo de negocios Canvas y presentación del Producto Mínimo Viable ➤ Reflexión personal 					

VI. Transversalidad

La transversalidad “es una estrategia curricular para acceder a los recursos socio cognitivos, áreas de conocimiento y los recursos socioemocionales, con el propósito de que se realice la conexión de aprendizajes de forma significativa y con ello dar un nuevo sentido a la acción pedagógica de las y los docentes y el aprendizaje de las y los estudiantes” (SEP, 2023, p. 12 del Anexo).

La transversalidad de la UAC Economía, empresa y sociedad podrá establecerse atendiendo dos consideraciones:

- ¿Qué puede aportar la UAC Economía, empresa y sociedad a los conocimientos y experiencias de los Recursos Sociocognitivos, las Áreas de Conocimiento y la Formación Socioemocional?
- ¿Qué pueden aportar los Recursos Sociocognitivos, las Áreas de conocimiento y la formación Socioemocional a la UAC Economía, empresa y sociedad?

Para comprender cómo se puede establecer esta relación se plantean los siguientes ejemplos:

Durante el estudio de la progresión 2. El Estado como agente económico, se pretende que el estudiantado reflexione en torno al rol del Estado como agente económico y para ello se propone, entre otro tipo de evidencias, que los estudiantes elaboren un comentario crítico sobre este tema. Elaborar un comentario crítico sobre una decisión del Estado como agente económico permite que los estudiantes identifiquen, analicen y emitan comentarios con base en conocimientos adquiridos en UAC de semestres anteriores y en curso. Por ejemplo, el estudiantado que forma parte de la fase de preparación específica Ciencias sociales, puede, desde la UAC Problemas internacionales actuales, analizar el rol del Estado en el marco del contexto mundial del tema. De la misma manera, se pueden recuperar saberes de la asignatura Ciencias sociales I, cursada el cuatrimestre anterior. Al realizar esta actividad los estudiantes pueden movilizar aprendizajes relacionados con los recursos sociocognitivos Conciencia histórica y Pensamiento matemático, así como el Pensamiento literario a través de la elección de una obra literaria del contexto mexicano.

Otro ejemplo lo podemos plantear durante el estudio de la progresión 3. Demografía. En esta progresión los estudiantes deben analizar información demográfica de carácter local o global, para establecer relación con los cambios sociales, económicos, culturales o ambientales de su comunidad. El desarrollo de la progresión permitirá que los estudiantes movilicen conocimientos y habilidades adquiridas desde los recursos sociocognitivos Comunicación oral y escrita, Pensamiento matemático, Cultura digital y Conciencia histórica. De igual manera, saberes previos del área de Ciencias sociales contribuirán para que los estudiantes agilicen la comprensión de las problemáticas en estudio, lo cual se podrá complementar con temáticas de las Ciencias naturales, experimentales y tecnología, y de las Humanidades. La problemática sociodemográfica y ambiental objeto de análisis, dará oportunidad para movilizar y fortalecer aprendizajes de trayectoria asociados a los recursos socioemocionales Responsabilidad social y Bienestar emocional afectivo.

VII. Orientaciones pedagógico-didácticas para la implementación del programa

Para el logro de los aprendizajes de trayectoria de la UAC Economía, empresa y sociedad, se plantean un conjunto de orientaciones pedagógico-didácticas de carácter general, entre las que destacan las siguientes (DGEP/UAS, 2025)

Aprendizaje significativo. Cuando se aborda un tema nuevo el docente debe identificar lo que los estudiantes conocen sobre el tema, para ello, es necesario implementar estrategias que permitan reactivar los conocimientos previos, es decir, el estudiante debe realizar esfuerzos para relacionar de manera sustantiva el nuevo conocimiento con su estructura cognitiva.

Aprendizaje activo. Se sugiere privilegiar estrategias que fomenten la investigación, la experimentación y la resolución de problemas.

Enseñanza situada. El conocimiento es situado, es parte y producto de la actividad, del contexto y de la cultura en que se desarrolla y utiliza.

Aprendizaje basado en problemas. organizar situaciones de aprendizaje basadas en problemas, con niveles de dificultad progresivos y razonables, cuya solución contribuya al desarrollo de los alumnos.

Enfoque transversal. Esta estrategia requiere una gestión escolar colegiada de los docentes para organizar acciones integradoras (intra, inter, multi y transdisciplinaria) y evitar la fragmentación del conocimiento.

Enfoque por proyectos: Por sus características, esta UAC se implementa a través del desarrollo de un proyecto integrador en torno a problemas relevantes del contexto.

Enseñanza de habilidades socioemocionales. La formación integral de los estudiantes nos compromete a atender todas las esferas del desarrollo de la personalidad, tanto en lo cognitivo como en lo afectivo.

Evaluación formativa. Al evaluar continuamente se brinda apoyo a los estudiantes para que reflexionen sobre su proceso de aprendizaje y aprendan a tomar decisiones orientadas a mejorar sus resultados.

Adicionalmente, se sugiere utilizar las estrategias sugeridas para el área de Ciencias sociales: metodología de trayectoria histórica, el aula como laboratorio y la investigación social (SEP/SEMS/COSFAC, 2023a).

Metodología de trayectoria histórica. Es el método principal por el cual son estudiadas las Ciencias Sociales, remite a la comprensión y el entendimiento de las y los estudiantes como sujetos sociales interdependientes de la sociedad actual.

Aula como laboratorio social. Asesorados por el docente, los estudiantes analizan noticias, discursos en medios, datos oficiales, locales, municipales e internacionales entre otros.

Investigación social. Constituye uno de los principales instrumentos didácticos y pedagógicos para el análisis de la realidad social

Para elaborar el proyecto emprendedor se plantea el uso de la metodología *Design Thinking*.

Design Thinking: Es una metodología para resolver problemas de manera creativa, en la cual los estudiantes definen un problema, idean soluciones, prototipan y evalúan. Aporta una estructura de innovación centrada en la empatía y la validación, promueve el pensamiento crítico y la creación de soluciones sostenibles. Esta metodología fomenta el aprender haciendo, es decir, creando y experimentando soluciones de forma iterativa y manera activa. Se desarrolla en 5 fases: Empatizar, Definir, Idear, Prototipar y Evaluar.

VIII. Evaluación formativa de los aprendizajes

La evaluación formativa se concibe como un proceso mediante el cual la comunidad docente reúne información acerca de lo que sus estudiantes saben, interpretan y pueden hacer, para compararlo con las metas de aprendizaje. A partir de este análisis, el docente brinda retroalimentación oportuna, pertinente y formativa, orientada a fortalecer la autonomía, el pensamiento crítico y la mejora continua del desempeño de las y los estudiantes, promoviendo así una educación inclusiva, equitativa y con sentido humano. (SEP/SEMS/COSFAC, 2023a).

Comprender y practicar la evaluación como un proceso continuo que permita a los estudiantes identificar sus dificultades y darles retroalimentación respecto de cómo superarlas, hace que la evaluación tenga sentido para el estudiante y el docente, y no reducirlo a la simple asignación de una calificación. El fin de la evaluación formativa es brindar apoyo a los estudiantes para que reflexionen sobre su proceso de aprendizaje y que puedan tomar las decisiones que les permitan mejorar sus resultados (DGEP/UAS, 2025).

Para recopilar información respecto de los que los estudiantes saben, pueden y saben hacer, es fundamental realizar una evaluación diagnóstica. Por ello, es importante que cuando el docente aborda una progresión identifique lo que los estudiantes conocen sobre el propósito de esta. La evaluación diagnóstica permitirá al docente determinar las direcciones fundamentales en las que debe trabajarse, además los cambios que son necesarios introducir en los métodos y estrategias de enseñanza (DGEP/UAS, 2025).

La evaluación formativa no excluye a la evaluación sumativa, sino que se complementa con ella, por lo tanto, es necesario que el docente acuerde con el estudiantado criterios claros y precisos que favorezcan la comprensión de cómo y por qué se asignó una calificación.

De la misma manera, durante el proceso de evaluación formativa es necesario recurrir a la autoevaluación y coevaluación, y no enfocarse solo en la heteroevaluación. Que los estudiantes identifiquen sus logros individuales y los de sus compañeros, fortalece y diversifica el proceso, y, sobre todo, provoca que el estudiantado se involucre activamente en este proceso.

IX. Recursos didácticos

Los recursos didácticos se diseñan, adaptan o eligen para ayudar durante el proceso de enseñanza aprendizaje. Por un lado, durante la etapa de planeación didáctica para abordar una progresión, el docente problematiza, analiza y reflexione en torno a la pertinencia de utilizar ciertas herramientas o materiales como recursos didácticos.

La autonomía docente para la implementación del programa de estudios permitirá a profesores y profesoras definir los recursos didácticos que mejor se adapten a su contexto escolar y específicamente las características de sus estudiantes.

Otro aspecto por considerar es que, durante la implementación de la estrategia didáctica vinculada a una determinada progresión, el docente tiene oportunidad para evaluar los recursos didácticos y determinar en qué medida contribuyeron al logro de los aprendizajes esperados. En esta idea, recopilar información que tenga como fuente a los estudiantes permitirá tomar decisiones para continuar utilizando, modificar o sustituir el recurso didáctico diseñado, adaptado o seleccionado.

En la intención de contribuir a la tarea del profesorado que imparte Economía, empresa y sociedad, ponen a disposición las guías didácticas, planeación didáctica, lecturas, curso en plataforma Moodle, así como enlaces a videos, podcast, entre otros recursos que favorecen la enseñanza de esta UAC.

Al momento de diseñar, adaptar o elegir un recurso didáctico es importante tener presente el propósito de la progresión, esto permitirá poder incorporar recursos adicionales a los sugeridos. De la misma manera, resulta conveniente tener presentes las orientaciones pedagógico-didácticas para la implementación del programa ya que la elección de una determinada metodología o estrategia orienta la elección del recurso educativo. Por ejemplo, si se decide utilizar el aula como laboratorio social durante la enseñanza de la progresión 4. Estado interventor y regulador de la economía, el docente puede elegir noticias recientes sobre decisiones del Estado en materia económica. el tema para provocar el análisis, reflexión y crítica de los estudiantes, a ciertas decisiones del Estado en materia económica.

X. Bibliografía

DGEP/UAS (2025). Currículo del Bachillerato Semiescolarizado UAS 2024, Servicios Editoriales Once Ríos, Culiacán, Sinaloa, junio de 2025. Primera edición

Ley de Economía, social y solidaria (LESS). Reformada, DOF, 30 de noviembre de 2015, México.

SEP (2023). Acuerdo Secretarial 09/08/2023, por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior con su respectivo Anexo. DOF viernes 25 de agosto de 2023.

SEP/SEMS (2019). La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. SEMS.

SEP/SEMS/COSFAC (2023a). Orientaciones pedagógicas del área de conocimiento Ciencias sociales. Primera edición.

SEP/SEMS/COSFAC (2023b). Programa de estudios del área de conocimiento Ciencias sociales I. Primera edición

SEP/SEMS/COSFAC (2024a). Programa de estudios del área ciencias sociales. Economía, pública y social.

SEP/SEMS/COSFAC (2024b) Evaluación Formativa en el Marco Curricular Común de Educación Media Superior. Primera edición

UAS (2022). Modelo Educativo UAS 2022, Andraval Ediciones, Culiacán, Sinaloa.